AÑO IV

SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1902

NUM, 1.264

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Planta que no arraiga

Para los espíritus observadores no habrá pasado seguramente desapercibido el descrédito en que han caído aquellas insensatas predicaciones separatistas mantenidas en Barcelona y Bilbao por un grupo de locos ó perversos.

La agitación más ficticia que real, producida en torno de tan descabellada tendencia, ha vivido algún tiempo por el apoyo inconsciente que le ha prestado la prensa al ocuparse de él con una atención que no merecía; pero ha bastado que se haga el silencio durante algunos días respecto á las manifestaciones de esa campaña antipatriótica, para que se venga abajo todo el artificio, y quede reducido á sus justas proporciones el criminal separatismo.

Han contribuido en una buena parte á sostener esa agitación pasajera, el espíritu industrial de los catalanes á quienes convenía mucho hacer creer en la existencia de un movimiento de opinión formidable, para obtener así ventajas en sus intereses; y el atavismo de unos cuantos literatos que juzgaban posible, en los vuelos de su desbordada fantasía, la desmembración de España en los antiguos reinados que tantas guerras y tantos daños nos causaron.

No pueden tomarse en serio esos propósitos criminales y suicidas de restaurar la patria chica á costa de la patria grande, cuando en todos los pueblos se observa un movimiento contrario, y dos grandes naciones, como Alemania é Italia deben su poderío actual á la fusión de sus antiguos estados.

Lo que hay en el fondo de esa campaña sostenida por un puñado de catalanistas y bizkaitarras, no es más que el deseo pueril de hacer ruido y atraer hacia sí la atención de las gentes.

El fin que se persigue con estos propósitos está bien á la vista; recabar privilegios en favor de una región determinada con perjuicio de los restantes, y nadie habrá tan cándido que crea que se deben hacer estas concesiones, cuando para obtenerlas se acude á tan torpes procedimientos.

Por otra parte, seguros estamos de que en España nadie hablaría de separatismo, si los abusos y las corruptelas de la política no justificaran todos los enojos, siquiera en algunos casos se manifiesten estos de una manera que no puede admitir la opinión sensata y honrada, la cual pone por encima de todo el amor á la patria, y comprende que esta no es culpable de nuestras dolencias sociales que sólo obedecen á falta de cultura y á requerimientos del egoismo.

Hagamos de las distintas regiones un sólo pueblo, ayudándonos mútuamente en el esfuerzo y en la voluntad, y así tendremos la España grande y poderosa que todos deseamos.

El Congreso agrícola

Leemos en el «Porvenir» de Valladolid:

Hasta ahora se sabe que asistirán seguramente al que ha de celebrarse en esta población las siguientes Diputaciones: Valladolid, Palencia, Avila y Segovia. También se han adherido las de Salamanca, Soria, Zamora y Burgos.

Han anunciado el envío de comisiones las Cámaras Agrícolas de Carrión de los Condes, Segovia, Salamanca, Alba de Tormes y Granada, y se han adherido la mayor parte de los organismos adheridos á la Federación.

Igualmente han dado noticia de su próxima llegada: Ingenieros agrónomos, de montes, industriales, catedráticos de Agricultura de la región y Ayuntamientos.

Esto basta para demostrar la importancia que revestirá el acto el cual, según todas las muestras, tendrá la importancia deseada por sus iniciadores á los que felicitamos sinceramente por sus trabajos en pró de la riqueza agrícola, fuente principal de la ambicionada regeneración patria.

La Región

AVILA

Ha fallecido en Béjar el conocido industrial y comerciante de aquella población, dueño del Hotel del Jardín de esta capital y gerente de la empresa de carruajes «La Bejarana» don José Usallan.

—Ha regresado de Murcia el Ilustrísimo Prelado, acompañado de su secretario de Cámara don José Prudencio.

BURGOS

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis marchó á Calahorra, al objeto de conferir sagradas órdenes.

—Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada don Ricardo Ojeda, que actualmente se encuentra en Burgos.

PALENCIA

—El Ayuntamiento de Palenzuela anuncia la subasta de consumos para el próximo año.

SALAMANCA

Después de pasar una temporada en esta ciudad, en casa de la señora de García López, ha regresado á Madrid la bella señorita Felisa Ortega, hija del Catedrático de la Universidad central, señor Ortega.

—Ha salido para Valladolid la hija de los señores marqueses de la Granja, con las señoritas de Velasco.

VALLADOLID

Se ha posesionado de la cátedra de Historia Natural de este Instituto general y técnico, D. Cesáreo Martínez.

—Los comercios situados en las calles donde se ha de celebrar la exposición de escaparates el día 23, están haciendo primores estos días, sin duda como ensayos.

—Ha llegado á esta ciudad el nuevo catedrático de Química general D. Rafael Luna.

—En la segunda quincena del mes actual tendrán lugar en la Audiencia de Valladolid, los exámenes generales de aspirantes á procuradores.

ZAMORA

El ayuntamiento de Toro anuncia nuevamente la vacante de la provisión y suministros de medicamentos para 900 familias pobres y cuya dotación será la de trescientas pesetas anuales.

El mismo Ayuntamiento anuncia también la vacante de una plaza de Médico municipal, con la dotación anual de 1.100 pesetas por la asistencia facultativa de 300 familias pobres.

—En la noche del 16 del actual le fueron robadas 750 pesetas y otros efectos al Médico de Aspariegos don Emilio Martín, sin que hasta la fecha hayan sido habidos los autores.

—El alcalde de Otero de Rodas solicita autorización para dar una batida á los animales dañinos que merodean por el término municipal de dicho pueblo.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego á V. que, á ser posible inserte en el periódico de su digna dirección estos mal escritos renglones, dedicados á mis paisanos los habitantes del Real Sitio de San Ildefonso.

Anticipándole las gracias por tan señalado favor, me repeto de V. afectísimo y s. s.

JOSÉ COSTA (HIJO)

A mis paisanos

Nombrado aunque sin merecimientos para ello, Maestro en propiedad de la escuela pública de niños de esta villa, no sería bien nacido ni cumpliría con un deber que considero ineludible, sino me pusiera incondicionalmente á vuestra disposición, ofreciéndoos mi casa y servicios, justamente agradecido á los beneficios que me habéis dispensado y atenciones que conmigo habéis tenido en los pocos años que de vida y ejercicios he estado entre vosotros, habitantes del pueblo donde por primera vez, ví la luz.

Educado é instruído desde niño como casi todos vosotros en el colegio de mi honrado padre, castigado y premiado como vosotros, y aún si cabe tratado con más rigor, seré en esta villa fiel continuador de sus enseñanzas, esperando recoger con el tiempo los frutos sabrosos de ellas, siquiera me encuentre en mi camino (cual á él le sucede) con algún ingrato y desagradecido, que llevado de vergonzosas pasiones y de ideas depravadas, siembre el odio y la disensión y perjudique los sagrados intereses de las familias, borrando con ello su carácter de hombre honrado, olvidando sus verdaderas obligaciones y la educación que recibió.

Pero llevado de mi amor paternal, me he metido, aunque saltan á la vista en este momento, en consideraciones que no era mi objeto reseñar porque todos ó casi todos las sabeis y los más discretos y razonables no podeis menos de comprender la verdad que encierran: baste por último deciros que el que no aprecia los beneficios de la educación, nada puede dar, ni merece el título de hombre: y que el perjuicio moral recae sobre él mismo, y el material sobre los que por él se dejan engañar, no sobre quien él pretende dirigir sus fuegos, no reuniendo condiciones para hacer los disparos.

Repito que estoy á vuestras órdenes en esta villa y que espero volver entre vosotros algún día, para que la tierra donde nací, recoja mis restos si conviene al Supremo Hacedor, pagando así un tributo de amor á mi pueblo.

JOSÉ COSTA (HIJO)

Vicálvaro 14 Septiembre 1902.

Desde Arévalo

Hoy entre once y media y doce de la mañana, hallándose en un caño de la plaza del arrabal Tomás Pérez (a) Codín por circunstancias que no he podido cerciorar, rompió un cántaro de barro á una de las sirvientas que estaba á la sazón proveyéndose de agua.

Dicen que el referido sujeto pagó en el acto el cántaro, y la cosa no hubiera tenido importancia á no haber estado presente el Administrador de consumos señor Almeidar, que vió, ó creyó ver, alguna injuria hacia la doméstica antes citada, y, con ánimos de conciliar, se dirigió al referido Tomás, con el cual tuvo algunas palabras, resultando lesionado de una pedrada el señor Administrador, que al pretender agredir á Tomás tropezó con su carretilla de transportar agua, causándose algunas lesiones en la cabeza y cara.

La herida causada por la piedra resultó leve, por lo cual fué puesto en libertad el agresor, después de haber estado detenido algunas horas.—*El Corresponsal.*

Septiembre 18, 1902.

Instituto general y técnico

Exámenes del día 19

Caligrafía, primer ejercicio

D. Mariano Martín Olalla, aprobado; don José Rodríguez Austria, aprobado, y don Fernando de Castro Mayor, aprobado.

Caligrafía, segundo

D. Agustín Blánquez Fraile, aprobado.

(67)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfancon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

que aún cuando viviese siglos enteros no podría yo ser ni más criminal ni más culpable. Ni aún puedo tener la dicha de intentar un nuevo crimen desconocido. Desgraciadamente he recorrido toda la escala del vicio, desde el robo hasta el incendio y el asesinato. De todo he usado y abusado, y ya nada me resta que hacer en este mundo. Vamos, pues, enfúndate dentro de este saco, disimula tu rostro bajo estas barbas venerables, cálate el capuchón hasta los ojos, abrazame por la última vez, y... que Dios te proteja.

Guido Raymond permaneció inmóvil y silencioso.

—¡Aún vacilas!... ¡Reusas todavía la salvación que he venido á ofrecerte?... Pero ya comprendo, continuó con amargura, no quieres aceptar nada de un bandido, de un monstruo como yo.

—Por mi alma te juro, repuso Guido interrumpiéndole, que si rehuso, es porque no he olvidado quien eres y me acuerdo de quien eres y me acuerdo de quien fuiste, es decir, mi querido Lázaro, mi compañero de la infancia, mi hermano.

—Por mi vida, te juro yo á mi vez añdió Lázaro, que si es así, no ha de decirse que el mal hermano ha tenido menos corazón que el bueno. No ha de creerse, no... que te he dejado marchar sólo al suplicio. Y puesto que juntos vimos la luz del día, juntos debemos cerrar los ojos en las tinieblas de la eternidad. Y así será por quien soy y por quien fuí. En el mismo día y á la misma hora moriremos.

—Puesto que hablabas de venganzas hace un momento, repuso Guido, ¿por qué no te quedas tú en el mundo para vengarme?...

—Porque lo haría muy mal, porque yo no me considero bastante grande para dar cima á semejante misión, porque como criminal que soy carezco de esa fuerza, de ese sublime convencimiento que sólo se adquiere con el honor y la virtud. Créeme, hermano mio, créeme, el hombre que quiera constituirse en juez de otro, debe estar virgen de toda mancha. Un criminal no tiene derecho para castigar á otro criminal. Más claro, hermano mio, esto quiere decir que soy indigno de vengarte y que tú eres el único capaz de cumplir con buen éxito, tan importante misión.

Guido Raymond persistía en guardar silencio. Su corazón generoso se rebelaba contra la idea terrible de que otro hombre iba á morir en su lugar, y aún más horrible todavía, cuando ese hombre era su hermano.

—Una vez que es fuerza decírtelo, continuó Lázaro, puesto que para hacerte aceptar el sacrificio de mi vida, debo revelarte hasta el último detalle de mi desgraciada vida, voy á revelarte un secreto fatal que me abrasa el corazón y que aún á mí mismo quisiera ocultármelo.

—¡Un secreto!... murmuró Guido.

—Hermano, continuó Lázaro, hace un mes, que en el cofre robado en la casa de la puerta Montmartre, yacía medio perdido un retrato de mujer y casi olvidado entre las preciosas joyas que contenía. La imagen de aquella mujer era tan maravillosa, tan perfecta, que la contemplé como el capricho de un pintor trasladado al esmalte en uno de esos momentos en que el artista sueña con la poesía y el idealismo, rodeado de ninfas, ángeles y querubines. Y sin embargo la pintura era un retrato, era la madre de ese hombre prosiguió Lázaro indicando con un ademan al judío Griffardoche.

—¡La madre de ese hombre!... murmuró Guido Raymond.

—Sí, su madre; repuso Lázaro. Una vida muerta hace tres años en los horribles tormentos á que el rey San Luis sujetaba á los israelitas que se empeñaban en permanecer en Francia á pesar del edicto de proscripción lanzando contra ellos.

—¡Sigue... sigue! dijo Guido Raymond que á pesar suyo tomaba cierto interés hacia la narración de su hermano.

—Al saber por el anciano judío, continuó Lázaro. la lúgubre historia cuyo bosquejo acabo de hacerte quedéme triste y pensativo, haciéndome insoportable á los demás y aún á mi mismo. Finalmente, tu fiel amigo le me refirió lo que había ocurrido en la casa de Labrosse durante la noche del 15 de septiembre y el mismo día que tuve noticia del suceso penetré en París. Pues bien, hermano, interin me hallaba emboscado en compañía de los mios al rededor de este palacio, adivina á quien he visto... ¡adivínado!

—Acaba, repuso Guido.

He visto, continuó Lázaro con una emoción singular, á la mujer cuya adorable imágen, arrojó en mi alma la simiente del amor y de la desespe-

(Continuará.)

Geografía de España

D. Fernando Uribe y Aguirre, aprobado; don Román Huertas Vázquez, aprobado; don Pablo Ordovás de la Fuente, aprobado; y don Gabriel Fernández Sánchez, aprobado.

Geografía de Europa.

D. Clodoveo Carreño Tapias, aprobado.

Aritmética y Geometría

D. Luis Giménez Buesa, aprobado; D. Francisco de la Villa Carretero, aprobado; D. Manuel Martín Alonso, aprobado; D. Julio Rubio González, aprobado; D. Román Huertas Vázquez, aprobado; D. Emiliano Gonzalo Vitoria, aprobado; D. Fredesvindo Ruiz Rojo, aprobado; D. Emilio Moreno López de Lara, aprobado y D. Luis Terradillos González, aprobado.

Primer ejercicios del Grado de Bachiller

D. Daniel Sanz Llorente, aprobado; D. Ciriaco Perlado Freje, aprobado; don Javier Loño y Pita, aprobado y don Isaías Borregón Gozalo.

LA PROVINCIA

Aguilafuente

En el número del DIARIO DE AVISOS, correspondiente al día de hoy, he visto publicado un suelto relacionado con el formidable incendio que tuvo lugar en la inmediata villa de Fuentepelayo.

Y como quiera que, debido acaso á la precipitación con que el indicado suelto se ha publicado, se han cometido algunas inexactitudes, le escribo la presente, con el fin de poner los hechos en su verdadero lugar.

No es exacto que en la casa del señor Gilsanz no se pudiera salvar nada de lo que en ella había, puesto que nos consta evidentemente que se logró sacar la mayor parte de los muebles, enseres y varios efectos del piso principal y todo cuanto en el despacho tenía destinado para la venta.

Tampoco es cierto que en la casa del S. Sanz Arribas se quemaran casi todas las existencias de cereales, sinó que por el contrario, lograron salvar todo cuanto tenían en la panera, á excepción de un corto número de fanegas.

Tan pronto como en Aldea del Rey, Sauquillo, Pinarnegrillo y Aguilafuente, se tuvo noticia de tan horroroso incendio, acudió en masa la mayoría del vecindario de los referidos pueblos, haciendo todos cuanto humanamente les fué posible hasta conseguir cortar el fuego.

Uno de los que más contribuyeron para extinguir el incendio fué el señor Administrador de la fábrica de resinas que la Sociedad «La Unión Resinera Española» tiene establecida en esta localidad, nuestro buen amigo don Francisco Moreno, quien no sólo cedió la bomba de incendios que dicha fábrica posee, sino que inmediatamente mandó varios obreros, quienes indudablemente fueron los que más trabajaron en la extinción del mismo haciendo actos de verdadero heroismo durante más de veinte horas.

Entre las personas que más se distinguieron en los trabajos realizados para dominar el incendio, tenemos la satisfacción de citar á los Sres. D. Cayetano Torres, notario; D. Lucas de Andrés, médico; D. Agapito de Frutos, D. Gerardo y D. Angel Gilsanz, del Comercio; D. Ildefonso Tejedor, alcalde; D. Pablo Ballesteros, juez municipal; los vecinos Eustasio y Juan Arribas y otros cuyos nombres no recordamos, de Fuentepelayo; D. Julián Pinillos, empleado en las oficinas de la fábrica de resinas; Tomás García, herrero; Venancio Ballesteros, Vicente Sanz, Félix Ballesteros, Casimiro García, Mariano Cerezo, Mariano Pascual, Cipriano Cerezo, Domingo Fernán, Donato Adeva y la mayoría de los vecinos de Aguilafuente; D. Martín Merino, con varios vecinos de Sauquillo.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar, y aunque las pérdidas materiales son de bastante consideración, sobemos que tanto las casas como los productos y primeras materias para la industria de elaboración de cera estaban aseguradas por la Sociedad «La Unión y El Fénix Español.»

Esto es cuanto hay respecto al siniestro de referencia.—*El Corresponsal.*

18 Septiembre 1902.

Aldeanueva del Codonal

Accidente desgraciado

A las diez de la mañana del día de hoy y cuando se dirigía al pueblo el Secretario del mismo don Nicasio Gómez, que venía de la caza de tortolillas, al subir en la pollina apoyó la mano en la boca del cañón de la escopeta con tan mala suerte, que disparándose la misma le ha fracturado la muñeca de la mano derecha, quedando completamente destrozados los huesos y tejidos de la misma, siendo auxiliado por los vecinos de este pueblo Francisco Martín, Rafael Gómez y Martín Santos, que se hallaban á corta distancia del lugar del suceso.

En este momento se hallan haciendo la amputación del brazo los médicos de Aldeanueva, D. Román Caro; el de Santa María de Nieva, D. Manuel Pardo y el de Codorniz, D. Mariano García.

El paciente ha sobrellevado con gran valor la operación.—*El Corresponsal.*

Aldeanueva del Codonal y Septiembre 1902.

El Palacio de Oriente y la Familia Real española

Próximo el regreso de la Corte á Madrid, han comenzado ya en el regio alcázar los preparativos, con el fin de que todo esté dispuesto para dicha fecha.

Como es costumbre en Palacio durante el presente verano se han hecho algunos trabajos de restauración en varias dependencias.

Los salones de la Intendencia y del jefe superior de Palacio han sido retocados, quedando con su verdadero fondo los magníficos cuadros, miniaturas y bronces que decoran las dos hermosas estancias.

La escalera principal ha sufrido una limpieza grande, que no se había llevado á efecto desde hace muchos años. Aquellas paredes, escaleras y pasamanos, ya ennegrecidos por el polvo y el tiempo, han quedado blancos, dando á la grandiosa subida el aspecto que le corresponde.

Otra obra precisa ya de tiempo atrás, se está aun realizando en la capilla regia, cuya naranja central, coro y otros lienzos de pared enriquecieron los privilegiados pinceles de Mengs.

No se ha tocado ni se tocará la hermosa obra de arte. Con esmero digno se dice se hará desaparecer lo que con el tiempo se va formando en lugares adonde no es posible llevar una diaria limpieza. El humo de los cirios, las telarañas que cubren rincones y tallas, se están haciendo desaparecer.

Y allí donde nada puede sufrir el arte entrará más de lleno la mano del restaurador, reponiendo lo que accidentes mil hayan enmohecido, desconchado ó roto.

Al efecto irán á Madrid varios restau adores del monasterio de El Escorial, personas todas prácticas en estos trabajos, que dejarán la hermosa capilla de Palacio refrescada, sin que sufra lo más mínimo lo que el genio dejó estampado en sus muros.

Puede decirse que desde que se abrió al culto dicho templo no se habían puesto andamios en su recinto; de aquí su indispensable necesidad.

En las habitaciones de las personas reales no se ha hecho ninguna modificación.

El rey ocupará, por ahora, las mismas estancias en que estaba instalado después de la coronación: las del piso entresuelo, con ventanas á la plaza de Oriente, y el salón de estudios del principal, contigua al despacho que en vida ocupara D. Alfonso XII, en el que el Rey recibe, y que comunica por una puerta con las habitaciones de su augusta madre y por la otra con el salón en que se celebran los Consejos de ministros.

En las habitaciones de Gasparini, Carlos III, etc., que se creían ocupadas por el Rey, no se ha introducido reforma alguna.

La reina y la infanta María Teresa seguirán ocupando las habitaciones en que se habían instalado poco antes de la jura de D. Alfonso.

También continuarán viviendo en Palacio el general Aguirre de Tejada, cuyas habitaciones han sido restauradas este verano, si bien ahora, como es sabido, en calidad de jefe de la secretaría del Rey, y los señores Lóriga y Castejón, agregados al cuarto militar y secretarios del Rey en asuntos militares.

NOTICIAS

Escuela Normal de Maestras

El lunes á las diez tendrán lugar los exámenes de ingreso en la escuela normal de maestras, y á continuación los de las asignaturas que constituyen la enseñanza de aquella escuela.

Le ha sido concedida la cruz de Alfonso XII, á nuestro querido amigo y paisano el eminente escultor, D. Aniceto Marinas.

Felicitamos á tan notable artista, por la merecida recompensa que ha obtenido su talento y laboriosidad.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al exdiputado provincial D. José Ramírez Ramos, quien llegó á Segovia de paso para Valladolid, donde asistirá á las sesiones del Congreso Agrícola.

Instrucción pública

Por el rectorado Central han sido nombradas:

Maestra en propiedad de la escuela mixta de La Salceda, con sueldo de 450 pesetas anuales, Doña Ramona Hernández Miguel, quien desempeña análogo cargo en Espejo de Tera (Soria).

Idem idem de la escuela de Alquité, con sueldo de 250 pesetas anuales, doña Adelaida Sanz y Pastor, la cual se halla destinada en Celada de Cea (León.)

Estos nombramientos son consecuencia del concurso único de Septiembre de 1901.

—La escuela de Madriguera se halla cerrada por haber cesado el maestro provisional que la desempeñaba en ausencia del propietario, D. Francisco Galindo.

—Ha dispuesto el rectorado que el nombramiento de maestro en propiedad de Montejo de Arévalo, á favor de don Joaquín Gutiérrez, se considere como si hubiere sido hecho en cumplimiento de la real orden de 13 de Mayo último, y con motivo de haber quedado vacantes las escuelas de Aldehorno y San Pedro de Gaillos, iguales en categoría y sueldo á la de Armuña, de la que fué trasladado dicho profesor, sin nota desfavorable en su hoja de servicios.

Se recibió ayer para su aprobación, el nuevo convenio de retribuciones, hecho por el Ayuntamiento de San Pedro de Gaillos con la profesora de la escuela de niñas de ese pueblo.

Por el Sr. Gobernador civil le fué ayer concedida autorización al alcalde de Madrona para celebrar en ese pueblo dos corridas de novillos, en la nueva plaza de toros, recientemente construida en el mismo.

Dichas corridas tendrán lugar en los días 22 y 23 del actual, con motivo de las tradicionales fiestas del Santo Cristo de la Salud.

Por el recaudador de contribuciones de la 2.ª zona del partido de Riaza, han sido nombrados auxiliares de la recaudación en dicha zona, D. Elías Provencio Arroyo, vecino de Fresno de Cantespino y D. Isaac de Hoz Gil, vecino de Linares.

El Gobierno civil de la provincia de Avila interesa la busca y captura de los autores del robo de dos yeguas y dos potros, verificado en el pueblo de Navacarros en la noche del 12 del corriente, siendo los dueños de dichas caballerías don Pedro Yuste Peral, don Pedro Hernández Navas, don Antonio Zazo y don Valentín Rodríguez.

Las señas de dichas caballerías se publicarán en el número próximo del «Boletín oficial.»

Ha regresado de Andalucía don Fernando Serrano, conocido industrial y concejal del Ayuntamiento de esta ciudad.

Vacantes

Lo está el cargo de médico titular de Yanguas, dotado con 362'50 pesetas anuales, por asistencia de 8 familias pobres y casos de oficio, á más de las igualas con 120 vecinos acomodados.

Las solicitudes en plazo de quince días.

—Se halla también vacante la plaza de veterinario de Fuenterrebollo, dotada con 90 pesetas anuales, y las igualas con 250 vecinos, en su mayor parte labradores.

Las solicitudes en término de quince días.

—Lo está asimismo la secretaría del Juzgado municipal de Urueñas, dotada con los derechos de arancel.

—Está aún sin proveer el cargo de sacristán de la iglesia de Vegas de Matute.

—También está vacante el cargo de veterinario de Vegafría.

En la Audiencia

Por el Sr. Fiscal fueron ayer hechas las siguientes calificaciones:

Imposición de 125 pesetas á Segundo Baeza, vecino de Navas de Oro por los delitos de hurto y desobediencia.

Pena de 2 meses y un día de arresto mayor para Santiago Sanz, también vecino de Navas de Oro, por el delito de amenazas.

Idem de 3 meses y un día de arresto mayor y accesorias correspondientes, para Casto Santos Martín, vecino de Santiuste de Pedraza, procesado por hurto.

Se instruye sumario por sustracción de dinero á D. Antonio Mañas, vecino de Valladolid y residente en Cuéllar, de cuyo delito se acusa á una sirvienta de dicho señor.

Ha sido nombrado fiscal municipal de Aldehorno D. Julián Sanz Zúñiga, quien puede recoger en la Audiencia su nombramiento.

Ayer y anteayer se ejercitó en el tiro al blanco en el campo de las Baterías, la fuerza de la Guardia civil del puesto de esta capital.

Pago de terrenos

El día 14 de Octubre próximo, desde las nueve de la mañana, se procederá al pago en la casa consistorial de San Miguel de Bernúy, de los terrenos expropiados en término de ese pueblo para el trozo segundo de la carretera de Aranda á Cantalejo.

El 15 se abonarán también, desde la misma hora y en dicho pueblo las tasaciones de terrenos que ocupa el trozo tercero de aquella carretera.

No habrá hoy oficina en la Secretaría de la escuela normal de maestras, por celebrar sus días la ilustrada secretaria de aquel centro, señorita Eustaquia Delgado.

Juzgado municipal

Ayer se registraron las siguientes defunciones:

Julián Fernández Núñez, de 78 años, casado; Valentín Santiuste Alvasanz, de 42 años, casado, y el niño Félix Antoranz de Frutos, de 15 meses.

Nacimientos ninguno.

En el kilómetro núm. 29, de la línea de Madrid, un tren arrolló á tres caballerías, cuyos propietarios no son conocidos.

Por encargo de la Comisión organizadora de los Juegos florales hemos de hacer un nuevo llamamiento á la amabilidad de las señoras para que concurran sin sombrero á esta solemnidad literaria.

Juegos florales

Ayer estaban terminándose los trabajos de decorado del salón del Paseo de los tilos, en que ha de celebrarse la fiesta de los Juegos florales.

Se han pintado los muros del salón de un verde pálido con grecas doradas.

...nación Mercantil del DIARIO DE AVISOS

...ina de 1.ª á 18 reales arroba.
...unda á 16.
...rcera á 15.
...8.

...nos.

...a.
Corresponsal.

...os) 18
...ieron en

Muelas á 60.
Guisantes á 60.
Habas á 36.
Harina de 1.ª á 20 reales arroba.
Id. de 2.ª á 18.
De tercera á 16.
Salvado de 1.ª á 24 reales saco.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 52 reales.
Vino blanco á 26 reales.
Vino tinto á 24.
Vinagre á 17.
Petróleo á 90 reales caja.
Bueyes de labor á 1250 reales cabeza.
Novillos de tres años á 800.
Añojos y añojas á 400
...dos al destete de 50 á 90.
...seis meses á 300.
...año á 500.
...reales una.

...ales una.

...onsal.

Sepúlveda (Segovia) 19

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:
Centeno á 31.
Cebada á 27 reales fanega.
Algarrobas á 39
Yeros á 36.
Garbanzos superiores á 145
Regulares á 110.
Id. medianos, á 85.
Harina de primera á 15 reales arroba.
Id. de segunda á 14.
Id. de tercera á 12
Salvado de 1.ª á 9 reales fanega.
Echaduras á 25.
Patatas á 4'50 reales arroba
Aceite á 54.
Vinagre á 26 reales cántaro.
Aguardiente anisado á 44.
Petróleo á 132 reales caja.
Pieles de cordero á 120.

El Corresponsal.

Valladolid 18

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas que se pagaron á 42'50

Almacenes del Arco de Ladrillo entraron 150 fanegas á 43'25.
Idem bueno 300 fanegas á 42'50 reales.
Centeno,—150 á 29.
Avena 100 á 19
Tendencia del mercado al alza.
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 16 reales arroba, de primera extra á 15'25, de segunda á 14'75, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.
Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 18

Entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron de 41'50 á 41'75 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal

dándole una entonación general de muy agradable aspecto.

Del artesonado penden cinco magníficas arañas en las cuales irán profusión de lámparas eléctricas, así como en los artísticos candelabros fijados en los entrepaños.

El estrado se alza sobre dos gradas, y hay otras dos más pequeñas donde se colocarán la Reina de la fiesta y la Corte de amor.

A la derecha de la Reina irán en el estrado, las autoridades, la Comisión organizadora, el Ayuntamiento, y en primera línea el mantenedor.

A la izquierda, el secretario de los Juegos florales, y en segundo término el Jurado.

El salón tiene una capacidad para seiscientas personas próximamente,

Por dificultades de última hora, se ha prescindido del concurso de los pajes.

El estrado irá cubierto con un paño rojo para que se destaque la Corte de amor. Las damas que le forman, irán en sitiales á ambos lados de la Reina que ocupará la gradería más alta bajo rico dosel, y á su lado se situarán los maceros del Ayuntamiento de gran gala.

En el jardín construído, del cual arranca una amplia escalera que conduce al salón de fiestas, se colocará la banda de música de la Academia de Artillería.

Se están tendiendo cables para iluminar con multitud de lámparas eléctricas, los paseos que afluyen al salón destinado á los Juegos florales.

Se señalarán también los puntos de parada para los carruajes que conduzcan á los invitados.

Todo hace, en fin, esperar que la fiesta resulte solemne y brillantísima.

Se encuentra en la colonia de San Rafael (Espinar), pasando una corta temporada, el opulento naviero catalán, señor marqués de Comillas.

Los días 21 y 22, se hallará en Segovia el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, calle de Fuencarral, núms. 19 y 21.

A toda persona que padezca de hernias, interesa saber que dicho señor estará dichos días en la Fonda de la Burgalesa, de once á seis.

Caballerías perdidas

En Garcillán se halla recogida, á disposición de quien resulte ser su dueño, una caballería que halló en término de dicho pueblo, el vecino del mismo, Valentín Escobar.

Señas de la caballería.—Una yegua, cerrada, alzada cerca de siete cuartas, pelo castaño oscuro, marca de fuego con la letra H. en la nalga derecha, un lunar blanco en el costillar derecho, recién cortada la cola y el pelo de la frente, herrada de todas sus extremidades.

—En Ortigosa del Monte se halla depositado un choto de dos años, pelo negro con rayas pardas en el lomo, marco de O. en la llana derecha, con la oreja del mismo lado rajada y la del izquierdo despuntada, cuya res se halla á disposición del que resulte ser su dueño, por término de 15 días, transcurridos los cuales, si no ha sido reclamada, será vendida en pública subasta.

—El 12 del actual desaparecieron del término de Castroserna de Arriba un macho mular treinteno, romo, de siete cuartas de alzada, pelo pardo, herrado de las manos, aguileño, un poco corrido de atrás, rozado de la collera, descolgado y sin cabezada; y una mula renegra, quincena, de unas seis cuartas, escollada y desherrada.

—De Villaverde de Iscar desapareció también el día nueve una yegua, cerrada, alzada, la cuerda; pelo castaño oscuro, pelada la cruz, con el marco H en la nalga izquierda. Coinciden las señas de esta yegua con la aparecida en Garcillán.

Ayer falleció D. Valentín Santiuste antiguo empleado en las oficinas del Ayuntamiento, muy conocido en la población, donde era generalmente apreciado.

—También falleció el fiel de consumos D. Julián Fernández quien llevaba más de 50 años al servicio de la corporación municipal.

Enviamos á las familias respectivas nuestro sentido pésame.

Convocatoria

Por el Sr Gobernador civil se ha convocado para las cuatro de la tarde del primero de Octubre próximo, á la Excelentísima Diputación provincial para celebrar la segunda sesión semestral reglamentaria que preceptua la ley.

Subasta

Declarada desierta por falta de licitadores, la primera subasta de la Casa de Moneda con su maquinaria y las huertas y jardín á ella adjuntos, se anuncia en el «Boletín Oficial» de ayer, la segunda subasta de dichas fincas, la cual tendrá lugar en el juzgado de Instrucción el 15 de Octubre próximo á las once de su mañana.

Los tipos de tasación son los siguientes:

El edificio, 70.000 pesetas.

Las tres huertas, 3.000, 500 y 1.500 pesetas.

El jardín, 500 idem.

Las máquinas y accesorios que se destinaron á fábrica de harinas, 32.041'50 idem.

Total 108.541'50 pesetas.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ruperto Tomé y Tejero.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

Fuga de una princesa turca

Hace unos cuatro meses la princesa Eminé, hija del exjetife de Egipto Ismail Pachá, fugóse de la casa marital, refugiándose en Europa.

Poco después el sultán de Turquía, en su calidad de Príncipe de los creyentes, intimó á la fugitiva la vuelta á su país y á casa de su marido.

Pero la princesa no se dió por entendida.

Hace algún tiempo, encontrándose Eminé en Karlsbad (Austria), el sultán dió orden á su embajador cerca del emperador Francisco José, Mahmud Nedin Bey, para que pidiese la captura y extradición de la princesa, demanda que no prosperó por no permitirlo las leyes del imperio.

Es este el primer caso de que una mujer en Turquía desacate las órdenes del califa.

Reina con este motivo la intranquilidad entre las altas clases turcas, pues se teme que la rebelde tenga imitadoras entre las damas musulmanas.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19

San Sebastián

Ha zarpado con rumbo á Bilbao el crucero «Cardenal Cisneros». Inmensa muchedumbre presenció la salida dando vivas y aclamando á los marinos.

Muchos vaporcitos acompañaron al buque hasta alta mar.

Se ha firmado una combinación que comprende muchos ascensos en el Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Se ha concedido la cruz de Alfonso XII, á los señores Ramos Carrión, Soriano, Repullés y Megides y también á varios escritores y hombres de ciencia extranjeros.

El Sr. León y Castillo y su señora han almorzado en Miramar.

Mañana sale el Marqués de Pidal para Madrid y el eminente artista Sarasate para Biarriz.

El Cardenal Cisneros

Ha llegado á Bilbao el «Cardenal Cisneros», saludando á la plaza que le contestó con arreglo á la ordenanza.

En los muelles, mucha gente presenciando la entrada del crucero.

El próximo consejo

Mañana llegará la contestación á la nota del Vaticano é inmediatamente se reunirán los ministros en Consejo para tratar de ella.

Dícese que este asunto será muy laborioso.

El señor Moret llevará al Consejo un estudio detenido de los antecedentes que existen referentes á la visita que los diputados republicanos hicieron á Bruselas, de donde fueron expulsados por aquel Gobierno, á fin de marcar la conducta que el gobierno español debe seguir en la próxima visita de unos diputados extranjeros.

Los ministros que se hallan en Madrid, han conferenciado mucho esta tarde. Estas conferencias, han dado lugar á muchos comentarios.

Asesinato de un oficial de la benemérita

En Sanlúcar de Barrameda un guardia civil, llamado Julián Hernández Pérez, ha matado de un tiro al teniente D. Francisco Jiménez Topete, jefe de la línea.

El asesino, que logró fugarse, se ha suicidado en el sitio conocido por El Palmar.

La muerte del teniente ha causado aquí honda impresión, por ser persona muy estimada.

Estaba casado con una hija del general Alaminos, y deja cuatro hijos.

Hasta el presente ignóranse detalles del crimen.

El asesino era casado, tenía 28 años de edad y era hijo de un oficial de Carabineros.

Hace poco más de un mes que fué trasladado desde la Línea de la Concepción, donde prestaba servicio.

Sobre la hacienda española

El periódico «Le Journal» publica esta mañana el resultado de una larga conversación que uno de sus redactores ha tenido con una entendida personalidad en materias económicas sobre los asuntos de la Hacienda española.

Comienza elogiando la conducta de los actuales ministros españoles de Hacienda, Gobernación y Obras públicas, como igualmente encomia las condiciones del Sr. Mellado, gobernador del Banco de España.

Son, á juicio del personaje aludido, tres los grandes problemas que hay que resolver.

Primero. La baja de los cambios.

Segundo. Elevar el tipo de cotización del Exterior español, y

Tercero. El aumento del oro en las cajas del Banco de España.

La solución, dice, de estos tres problemas puede obtenerse por una solo medida, que considera eficacísima, á saber:

Que el Banco de España compre deuda Exterior española en vez de comprar oro, pues pagándose con dicho metal el cupón del Exterior, éste papel es oro en el mercado extranjero.

Opina que para realizar la operación hay que suprimir el «affidavit.»

Afirma que al Banco de España le sería fácil encontrar en París 200 millones para comprar Exterior.

Cree que cuando este valor llegue á cotizarse á 90 por 100 podrá suprimirse el «affidavit» sin perjudicar del cambio.

Agrega que las grandes entidades bancarias intervienen el oro para elevar el tipo de cotización del Exterior español.

Termina aplaudiendo la creación de la sucursal del Banco de España en París.

Revista naval

Con motivo de la visita del Rey de Italia á Cerdeña, se reunirán en primeros de Octubre todos los barcos italianos del Mediterráneo.

El Gobierno francés enviará la escuadra del Mediterráneo á Cagliari, donde también estarán barcos de guerra rusos y americanos.

Asesinato de cristianos

Por telegramas recibidos de Pekin se sabe que han sido asesinados 300 cristianos indígenas por los boxers.

Las maniobras rusas

Telegrafían de Kouvsk que al terminar las grandes maniobras rusas se celebró en el campo un almuerzo, al que asistieron el Zar, los grandes duques y cerca de 4.000 oficiales.

El Zar brindó por las tropas que habían tomado parte en los ejercicios.

Huelga en Portugal

Telegrafían desde Lisboa, que en las afueras de Oporto ha habido un choque entre huelguistas y fuerzas del ejército que iban á restablecer el orden alterado por los primeros.

De las descargas que la tropa hizo resultaron dos obreros muertos y varios heridos, disolviéndose los grupos y quedando restablecida la tranquilidad.

Revolución

El reino de Siam está en plena revolución.

Aun no hay detalles.

Político enfermo

El gran político inglés Salysburi hállase enfermo en Suiza.

No se sabe si es grave el padecimiento, pero está en cama desde hace varios días.

Un barreno

En Deusburgo un barreno puesto en una cantera, mató á tres hombres, é hirió gravemente á otros tres.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 19

Interior	73'30
Amortizable al 5 por 100	93'25
Acciones del Banco	469'00
Acciones de Tabacos	401'00
CAMBIOS	
París á la vista	35'05
Londres á la vista	34'00

CHARADA

En «prima tres» voy de viaj
por asuntos de importancia
relacionados con Francia
por cosas de cabotaje.
«Prima dos» en el camino
es lo que pienso comer;
también llevaré buen vino,
para eso lo encargué ayer.

(La solución mañana).

(Solución á la charada de ayer):

ME-DI-NA

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 19 *de* Septiembre *de 1902 á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	679'33
Temperatura del aire	24'0
Id. máxima al sol del día anterior	40'1
Id. id. á la sombra	29'2
Id. mínima noche última	14'2
Id. id. á cielo descubierto	13'1
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Eustaquio, San Agapito y Santa Cándida.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 2

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

SOMBRERERÍA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, número 10.—SEGOVIA

En este acreditado establecimiento, reformado con todos los adelantos conocidos, encontrará el público un variado y completo surtido de sombreros en todas las formas conocidas y de cuantos modelos se deseen.

Sombreros para señores sacerdotes. Teresianas, roses, leopoldinas y todo lo concerniente á militares.

Gran surtido en gorras de todas clases últimos modelos.

Se admiten cuantos encargos se deseen.

Plaza del Corpus, número 10

San Antolín

Colegio de primera y segunda Enseñanza

MEDINA DEL CAMPO

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, tanto de primera como de segunda enseñanza. Matrículas durante el mes de Septiembre.

Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos al Director.

Luz por acetileno.

APARATOS PRODUCTORES GASOGENOS-GASOMETROS

REGULADORES INEXPLOSIBLES

SISTEMA CUEVAS

Patentes de invención números 30.032 y 30.033

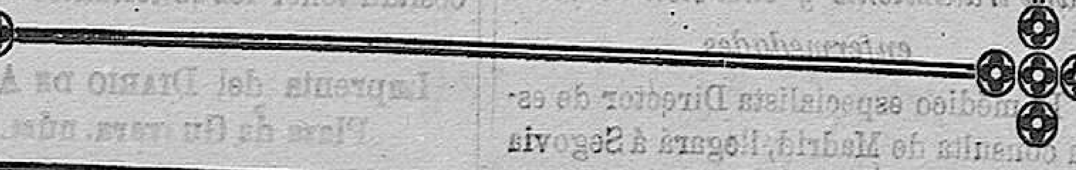
Aparatos productores de gas acetileno para el alumbrado público y doméstico, y para la calefacción por medio de estufas, caloríferos, hornillos, etc., etc.

Estos aparatos funcionan sólo por las leyes naturales, la presión del gas y la presión atmosférica, no pudiendo haber explosiones ni escapes de gas, porque sólo produce la que consume, está calculado de tal manera que no puede haber nunca exceso de gas, produciéndose el gas según el consumo que se haga, y no habiendo consumo no hay producción de gas, quedando el aparato cargado para cuando se desee luz.

Pueden utilizarse estos aparatos en todas las casas particulares, colegios, teatros, casinos, talleres, fábricas, casas de campo, etc., etc.

Puede ser manejada por la persona más inexperta, sin ningún peligro.

Para más datos y detalles puede dirigirse á su inventor **G. CUEVAS**, en Muñoveros (Segovia), ó á su representante **D. EUGENIO TRAPERO**, relojero, Juan Bravo, 33, **Segovia**.



EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE TEJIDOS DE

HERRERO Y SANCHEZ

Calle de Melitón Martín, núm. 2 (detrás de la Cárcel) (frente á la calle de Reoyo).—SEGOVIA.

Los dueños de este nuevo establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público en general un completo y variado surtido en todos los artículos pertenecientes á este ramo, para la próxima temporada; en donde encontrará el público que visite esta casa, una verdadera economía en los precios y gustos exquisitos.

Especialidad en géneros negros y lencería de hilo y algodón. Capas de señora últimos modelos. Equipos para novias. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

No confundirse

Melitón Martín, 2, (detrás de la Cárcel)

Frente á la calle de Reoyo

Cisco

Hay una partida superior de cisco de piña en venta.

Igualmente hay de otras clases de cisco.

Todo á precios económicos.

Calle de Malconsejo 2, Carbonería.

Traspaso

Se hace del comercio de Tejidos, de José Ramón Santiago, en esta ciudad. Quien quiera tomar dicho traspaso, puede tratar con el citado dueño, calle Real del Carmen, núm. 49.

Venta de reses lanares

En Gemenuño se venden 160.

Dirigirse á D. Marino Burgos, en dicho pueblo.

Se vende

una piara de ovejas, compuesta de 2zo, en el pueblo de Garcillán.

La persona que desee adquirirla, puede tratar con su dueño Feliciano Velasco, vecino del mismo.

Se venden

varias fincas labrantías, sitas en los términos de Melque de Cercos y Ortigosa de Pestaño.

Darán razón, D. Saturio Entero, en esta ciudad, calle del Doctor Velasco, núm. 7, y don Miguel Santos, en Santa María de Nieva.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Representante

para trabajar á la comisión la venta de géneros ultramarinos en esta provincia. Se necesita persona activa, honrada y con buenas relaciones en el comercio.

Diríjanse los solicitantes á D. M. de Vega, Cotilla 8 y 9, Guadalajara.

Inútil solicitar sin buenas referencias y responsabilidad.

EL LICEO

Colegio de primera y segunda enseñanza dirigido por

Don José Brussi Cuesta

Licenciado en Ciencias

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Desde el 1.° de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1902 á 1903.

LA SEGOVIANA

Plaza de Santa Cruz, 7.—Madrid

ANGEL SANCHEZ GOMEZ, antiguo dependiente del comercio de LA GLORIA, tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela, que acaba de hacerse cargo de la casa arriba citada, en la que aquélla encontrará los mismos artículos en novedades de todas clases para señoras y niñas procedentes del extranjero.

Especialidad en luto; modelos de París en abrigos y toda clase de confecciones para señora.

Se reciben modelos todas las semanas del extranjero.

Se mandan muestras á provincias.

Aviso importante

VICTORIANO LEIVA

pone desde hoy á la venta pública, una importante partida de melones del puerto para comer y guardar, de la clase más superior que se ha conocido en esta capital por proceder del acreditado pueblo de Villaconejos (Madrid.)

Todos los melones se dan á cala á los precios siguientes:

Por una arroba en el punto de venta, 1 peseta 75 céntimos.

Por id. id. á domicilio, 1 90 id.

El kilo por pieza. . . . . 20 id.

Plaza del Asoguejo, junto á la «Taberna de los Artistas», como en años anteriores.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituída por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino líticas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta en la Droguería de Francisco Martín Marcos.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15.—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**